



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal de (peón oficial) deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, en caso de no haberla aportado en convocatorias anteriores.
- Copia de demanda de empleo actualizada.
- Copia de curriculum donde deben aparecer las ocupaciones a la que se optan.
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (en el último año)
- Copia de vida laboral actualizada.
- Certificado SEPE cobro prestación anual.
- Únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo, convocada por el Ayuntamiento.

***Toda la documentación necesaria se generará en Guadalinfo.**

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el día **25 de febrero de 2020**.

Más información en Guadalinfo de Torrecampo y las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro Firmado
digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

3FCD F7F0 36BB F9D3 50A0



3FCD F7F0 36BB F9D3 50A0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 11/2/2020